

Quito, a 30 de Enero del 2014

Señor

Gerardo Aquiles Carrera Coronado GERENTE Y
REPRESENTANTE LEGAL DE "LA CASA DEL
RELOJ CARRERA CARREJSA S.A." Ciudad.-

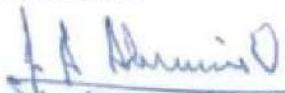
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que, con fecha 30 de Enero del 2014, nosotros JOSÉ ANÍBAL ALARCÓN OCAMPO con C.C. 1703014280 Y MARIA VIOLETA TORRES ARANDI con C.C. 1702010636 de nacionalidad ecuatoriana, hemos transferido 16 acciones (dieciséis), de las que poseemos en la compañía LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARREJSA S.A., de un valor de (0,04) CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una y que suman US\$ 0.64 (sesenta y cuatro centavos de dólar), a favor del señor Gerardo Aquiles Carrera Coronado con C.C. 1701913970 de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cesionarios cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir las Transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

LOSCEDENTES


JOSÉ ANÍBAL ALARCÓN OCAMPO
C.C.1703014280


MARIA VIOLETA TORRES ARANDI
C.C. 1702010636

EL CESIONARIO


GERARDO AQUILES CARRERA CORONADO
C.C.1701913970